

# **GADOLA S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

### **1) OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La compañía está constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de julio del año 2004, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004194 del 28 de julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, en agosto 3 del 2004. Su actividad económica principal es la construcción de obras civiles y como actividad secundaria la instalación de señalización para carreteras, calles y caminos.

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 03 de agosto del año 2104. Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2012 incremento su capital autorizado a US\$ 800.000,00 y su capital suscrito a US\$ 400.000,00 dólares (US\$ 800.00 dólares hasta el 2011)

#### **ENTORNO ECONOMICO**

La crisis económica global, principalmente en Europa ha afectado la economía ecuatoriana, razón por la cual en el ejercicio 2012 ha ocasionado una falta de liquidez, restricciones de líneas de crédito internacionales, elevados impuestos locales, la falta de confianza de los inversionistas internacionales, déficit fiscal y baja de los niveles de consumo, un índice de desempleo alto de 7.7% (5.9% en el 2011) y un 51,5 de subempleo en el 2012 (44.2% de subempleo en el 2011), a pesar de tener un crecimiento económico del 3.7 y 7.78% en el 2012 y 2011 respectivamente. Esta situación ha beneficiado las operaciones de la compañía, debido a que el gobierno y los gobiernos seccionales ha puesto énfasis en obra pública como planes de vivienda para la clase media y baja por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda-MIDUVI, canales de riego, carretera, situación que ha tenido un efecto beneficioso en las operaciones de la Compañía. Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

### **NOTA 2. – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **BASE DE PRESENTACION**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Conforme a la NIIF 1, adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de enero del 2012, preparado de acuerdo a las NIIF en vigencia al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2012 y el 28 de marzo del 2013, y fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, los cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA), tal como lo define en la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicados de manera uniforme a todos los periodos que se presenten.

#### **BASE DE PREPARACION**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de curso legal de la República del Ecuador; y, están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de Gadola S.A., al 31 de diciembre del 2012. Las NIIF son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico modificado con efecto en el patrimonio por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF que establecerán las bases de registro, presentación y preparación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC010 que resuelve en su artículo No. 1 modificar los plazos mencionados en el Registro Oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010, en las compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituye el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

#### **Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de información Financiera**

Conforme a la Resolución No. 08-G-DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con las NIIF. Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2012, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La exención adoptada por la compañía en la fecha de transición a las NIIF en relación con las exenciones permitidas a la aplicación retroactiva de las NIIF, es el siguiente:

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los equipos camineros y vehículos se han valorado a la fecha de transición por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a esa fecha, utilizando como base el avalúo efectuado por peritos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. Para el resto de los activos fijos, la Compañía ha considerado el costo depreciado a la fecha de transición.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros como lo requiere la NIIF 1 vigente, se mencionan a continuación:

#### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

#### **Inversiones Temporales**

La compañía mantiene inversiones, las mismas que están registradas a su valor nominal, los rendimientos se registran al vencimiento.

#### **Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar las cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el de interés efectivo. Al final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El ingreso por intereses se reconoce como ingresos de inversiones y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva.

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración no considera necesario reconocer provisión para cuentas dudosas, debido a que la experiencia histórica establece la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o a su valor neto realizable el que resultare menor, que no excede el valor de mercado. El costo se determina como sigue: El costo de obras, en obras que constituyen las obras contratadas, incluye los desembolsos incurridos en las obras para llevarlas a la actual condición y localización.

#### **Equipo caminero, Vehículos y otros equipos en general**

##### **Medición en el Momento del Reconocimiento; Modelo del costo**

Los equipos camineros, vehículos y otros equipos está registrada inicialmente al costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se considera los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos, es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

##### **Medición Posterior al reconocimiento: Modelo del Costo**

Posterior del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación, vehículos, equipos camineros y otros activos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

##### **Medición Posterior al reconocimiento: Modelo de Revaluación**

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinarias y equipos, están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cualquier aumento en la revaluación de dichos vehículos y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de equipos camineros, vehículos y equipos en general, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El resultado de la revaluación de los activos incluidos en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de equipos camineros, vehículos y equipos en general, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

#### Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo o valor revaluado de los equipos camineros y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada,

A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años de vida útil estimada		% anual de Depreciación
	Mínima	Máxima	
Equipos camineros	10	10	10
Muebles y equipos	10	10	10
Vehículos	5	5	20
Equipo de computación	3	3	33.33

#### Retiro o Venta de Equipos

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **PRESTAMOS**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultado durante el periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto las operaciones que vencen después de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera. Se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

##### **Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio**

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna blanda de fluctuación.

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La compañía no ha considerado necesario efectuar una reserva por estos conceptos puesto que estima que el gasto y pasivos requeridos serían significativos. La Compañía no ha aplicado ninguna reserva por que la antigüedad del personal no cumple con los requeridos por el código de trabajo.

#### **Participación de Trabajadores**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el, 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo que se devenga.

#### **IMPUESTOS;**

El impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **Impuesto Corriente**

El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles o no deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

#### **Impuestos Corrientes y diferidos**

Deben reconocerse como ingreso o gasto en la medida que hayan surgido de una transacción que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Provisión para Impuesto a la Renta (impuesto corriente)**

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% para el ejercicio 2012 (24% para el 2011) sobre las utilidades gravables. En los casos que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, siempre y cuando la reinversión sea equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido y siempre que efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, y el saldo 23% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada. (Ver nota 8).

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

#### **Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido se reconoce en las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencia temporal). Los pasivos por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales que se espera aumenten la utilidad sujeta al impuesto en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espera reduzcan la utilidad sujeta al impuesto en el futuro, y las pérdidas fiscales no utilizadas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se valoran por el importe mas elevado, sobre la base de la actual o futura utilidad estimada sujeta al impuesto, que probablemente no se recupere.

El valor neto contable de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de informe y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la utilidad futura sujeta al impuesto. Cualquier ajuste se reconoce en la ganancia o pérdida.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se calcula a las tasas impositivas que se espera se apliquen a la ganancia fiscal de los periodos en los que se espera que el activo por impuesto diferido se concrete o el pasivo por impuestos se liquide, sobre la base de los tipos impositivos que han sido promulgados o sustancialmente promulgados a finales del periodo de referencia.

#### **Deterioro de Activos**

En cada fecha de presentación de informes, los equipos, se revisan para determinar si hay indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay una indicación de posible

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

deterioro, el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro inmediatamente en los resultados.

Del mismo modo, en cada fecha de presentación de informes se evalúan los inventarios debido al deterioro, comparando el importe en libros de cada artículo del inventario (o grupo de artículos similares) con su precio de venta, menos los costos de terminación y venta. Si un artículo del inventario (o grupo de artículos similares) se deteriora, su valor en libros se reduce a los costos de venta, menos el precio de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro inmediatamente a los resultados.

Si una pérdida por deterioro posteriormente se revierte, el importe en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa por la estimación revisada de su importe recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta en el caso de los inventarios), pero no en exceso de la cantidad que se habría determinado no tenía pérdida por deterioro reconocida para el activo (o grupo de activos) en los años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en los resultados.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

##### **Ingresos por Venta de Bienes**

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **Ingresos por Servicios**

Los Ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

#### **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

#### **Costos Financieros**

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos Financieros** - Los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo regulado por el mercado y medido a su valor razonable con cambios en los resultados. Se reconocen a su valor razonable más el costo de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro que se determine. Los ingresos o rendimientos que generen se reconocen sobre la base de acumulación.

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del registro inicial y su clasificación depende del propósito de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2012, la compañía mantiene como activos financieros las cuentas por cobrar y los préstamos con cobros fijos y se clasifican como activos corrientes por que su vencimiento no supera los 12 meses.

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

#### **Prestamos y Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos a los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. (Ver nota 4)

**Pasivos Financieros** - Se clasifican como pasivos financieros las obligaciones contraídas al valor razonable y son medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos, que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **Otros pasivos Financieros**

Otros pasivos financieros, incluye los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción. Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y con efecto en el gasto financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados.

#### **Baja de un Pasivo Financiero**

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si expiran, cancelan o cumplen la obligación de la compañía.

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Riesgos Financieros** – La Compañía dispone de una organización y sistemas de información administrados por la Gerencia Financiera, que permite identificar riesgos financieros en el curso de los negocios.

#### Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

#### NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2012</u>	<u>Saldo 31/12/2011</u>
<b>EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</b>		
Caja	1.500	500
Bancos	16.007	364
<b>TOTAL</b>	<u>17.507</u>	<u>864</u>
<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>		
Corresponde a depósito en Bco. Bolivariano Op. # 11143031663, con vencimiento en febrero 14 del 2013. Garantizan préstamo por igual valor.	194.000	-
Corresponde a depósito en Bco. Bolivariano Op. # 10014502, con vencimiento enero 1 del 2012	-	194.981
<b>TOTAL</b>	<u>211.507</u>	<u>195.845</u>

#### NOTA 4 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Neto

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2012</u>	<u>Saldo 31/12/2011</u>
<b>Clientes:</b>		
Consortio Machala (1)	2.656	-
Consortio Equimaq	1.151.159	-
Gobierno Provincial del Guayas	-	6.494
Consortio M & M	-	55.000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

**GADOLA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Total		1.153.815	61.494
Anticipo a contratos		-	18.500
Anticipo a Proveedores		-	14.500
Empleados		7.051	4.878
Compañías Relacionadas			
Tancro		95.080	67.492
Consortio TMU Guayaquil		37.873	-
Total		132.953	67.492
Otras cuentas por cobrar:	(2)		
Maquisup S.A.		44.638	265.054
Consortio Gamaq		39.777	7.076
Consortio Equimaq		21.188	21.324
Uniobras		-	19.862
Cuentas por liquidar		108	5.493
Total		105.711	318.809
Impuestos por cobrar:			
Retenciones de IVA		-	58.430
Impuesto al Valor Agregado IVA		-	32.971
Crédito Tributario de IR		10.904	-
Retenciones en la fuente 2010	(3)	-	16.203
Retenciones en la fuente 2011		-	20.896
Total		10.904	128.500
TOTAL		1.410.434	614.173

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes son a la vista, están constituidas por facturas pendientes de cobro hasta la aprobación de la entrega de obra definitiva.

Al 31 de diciembre del 2012, la administración estima que las cuentas por cobrar clientes serán liquidadas a corto plazo, por lo tanto no amerita una provisión para incobrables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se adopte una metodología apropiada a fin de establecer una razonable estimación de las cuentas de dudosa recuperación. Los efectos de esta desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre los resultados de operación no se han determinado en los estados financieros adjuntos,

- (2) El saldo de la cuenta, corresponde a entregas efectuadas, no tienen fecha de vencimiento, y no generan ningún interés.
- (3) El saldo de retenciones en la fuente corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la compañía. Estos valores, de acuerdo a política tributaria de la Compañía, serán aplicados y/o deducidos del impuesto a la renta causado de ejercicios futuros.

**NOTA 5 – EQUIPOS CAMINEROS, VEHICULOS Y OTROS EQUIPOS -Neto**

**GADOLA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre el saldo de los equipos es el siguiente:

	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldo 31/12/2011
<b>COSTO:</b>				
Equipo Caminero	941.365	-	-	941.365
Muebles y Enseres	2.013	-	-	2.013
Equipo de Computo	1.920	-	-	1.920
Equipo de Transporte	822.151	-	-	822.151
<b>Total Costo</b>	<b>1.767.449</b>	-	-	<b>1.767.449</b>
(-)Depreciación Acumulada.	(640.454)	(353.467)	-	(993.921)
<b>Equipos al costo-Neto</b>	<b>1.126.995</b>	<b>(353.467)</b>	-	<b>773.528</b>
<b>EVALORIZACION:</b>				
Revalorización Equipo Caminero	-	1.158.825	-	1.158.825
Revalorización Equipo Transporte	-	762.510	-	762.510
<b>Total Revalorización</b>	-	<b>1.921.335</b>	-	<b>1.921.335</b>
(-)Depreciación de Revalorización	-	(1.134.441)	-	(1.134.441)
<b>Revalorización – Neto</b>	-	<b>786.894</b>	-	<b>786.894</b>
<b>Equipos-Neto</b>	<b>1.126.995</b>	<b>433.427</b>	-	<b>1.560.422</b>
<b>COSTO:</b>				
Equipo Caminero	941.365	-	-	941.365
Muebles y Enseres	2.013	9.692	-	11.705
Equipo de Computo	1.920	-	-	1.920
Vehículos	822.151	-	-	822.151
<b>Total Costo</b>	<b>1.767.449</b>	<b>9.692</b>	-	<b>1.777.141</b>
(-)Depreciación Acumul.	(993.921)	(376.237)	-	(1.370.158)
<b>Costo – Neto</b>	<b>773.528</b>	<b>(366.545)</b>	-	<b>406.983</b>
<b>REVALORIZACION:</b>				
Revalorización Equipo Caminero	1.158.825	-	-	1.158.825
Revalorización Equipo Transporte	762.510	-	-	762.510
<b>Total Revalorización</b>	<b>1.921.335</b>	-	-	<b>1.921.335</b>
(-)Depreciación de Revalorización	(1.134.441)	(384.279)	-	(1.518.720)
<b>Revalorización – Neto</b>	<b>786.894</b>	<b>(384.279)</b>	-	<b>402.615</b>
<b>Equipos-Neto</b>	<b>1.560.422</b>	<b>(750.824)</b>	-	<b>809.598</b>

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Aplicación del Costo Atribuido

Los activos fueron revalorizados en el año 2011 de acuerdo a disposiciones legales y tomo como base un estudio técnico efectuado por un perito el cual constato físicamente los equipos, y tomo como referencia el valor comercial de dichos bienes a la fecha de inspección que significo un incremento en

equipos camineros y vehículos por un total de US\$ 1.921.335. El efecto neto de la revalorización de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación, el cual ascendió a US\$ 786.894

1 de Enero del 2011

	Saldo según NEC	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
Equipo caminero	941.365	1.158.825	2.100.190
Equipo de vehículos	822.151	762.510	1.584.661

#### NOTA 6 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	Saldo 31-12-2012	Saldo 31-12-2011
<b>GARANTIZADOS AL COSTO AMORTIZADO:</b>		
<b>CORTO PLAZO</b>		
Préstamo Banco Bolivariano Panamá Op.# 10018089, al 4% de interés anual. Vence en enero 27 del 2013, esta garantizado con deposito a plazo (ver nota 3)	194.000	
Banco Bolivariano Op. # 95667, al 10.41% interés y vence en febrero 6 del 2012.	-	487
Préstamo Banco Bolivariano Panamá Op.# 10010544, al 4% de interés anual. Vence en enero 27 del 2011, esta garantizado con deposito a plazo (ver nota 3)	-	194.000
<b>TOTAL</b>	<b>194.000</b>	<b>194.488</b>

#### NOTA 7 – PASIVO NO CORRIENTE

	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2011
<b>LARGO PLAZO</b>		
Proveedores – Latina seguros Reaseguros C.A.	14.919	

**GADOLA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Anticipo a contratos,	(1)		
Obra INAR-canal Castro Primavera		456.662	456.662
Hidalgo Naranjo Ing.		8.500	-
Total		<u>465.162</u>	<u>456.662</u>
Otras obligaciones:	(2)		
Cuentas por pagar Accionistas		381.770	-
Sra., Susana Baquerizo		-	126.782
Ing. Leonardo Bohrer		-	410.330
Total otras obligaciones		<u>381.770</u>	<u>537.112</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>861.851</b></u>	<u><b>993.774</b></u>

(1) La liquidación del saldo del contrato se realizará una vez que acepten la entrega de obra definitiva. A la fecha de nuestro informe esta pendiente de efectuar la entrega definitiva de la obra.

(2) Estas obligaciones no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés,

**NOTA 8 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre se incluye las siguientes operaciones:

	Saldo 31-12-2012	Saldo 31-12-2011
Proveedores:		
Proveedores de Bienes	198.375	3.135
Proveedores de Servicios:		
Latina Seguros	-	60.019
Inmobiliaria Valdensa	27.196	11.956
Varios	7.940	20.062
Total Proveedores	<u>233.511</u>	<u>95.172</u>
15% Participación de Trabajadores	<u>16.854</u>	-
Sueldos por Pagar	<u>130</u>	-
Aportes al IESS, IECE y SECAP	<u>7.524</u>	9.361
Otras cuentas por pagar		
Valdensa	4.036	-
Consortio Cóndor	9.426	-
Marcia Minuche Mosquera	4.102	-
Anilo Rosado López	2.360	-
Varios	609	-
Revisión provisiones	752	31.652
	<u>21.282</u>	<u>31.652</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>279.302</b></u>	<u><b>136.185</b></u>

**GADOLA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 9 – IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre se reflejan los siguientes activos y pasivos por impuestos corriente;

	31/12/2012	31/12/2011
Activos por Impuesto Corriente: Retención 2%	10.904	37.100
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Impuesto al Valor agregado por pagar (1)	41	-
Retenciones de IVA por pagar	451	1.003
Retenciones en Fuente de impuesto a la renta	403	1.727
<b>Total</b>	<b>895</b>	<b>2.730</b>

El movimiento de la cuenta Impuesto a la Renta por pagar es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	17.357	-
Pagos (cruce con retenciones)	(17.357)	-
Saldo al final del año	-	-

**La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable**

	31/12/2012	31/12/2011
Utilidad o (Perdida) del ejercicio	112.360	(19.279)
(-)15% Participación de Trabajadores	(16.854)	-
Utilidad Gravable	95.506	-
(+) (-) Partidas conciliatorias:		
Incremento de trabajadores discapacitados	(24.140)	
Amortización de Perdidas Acumuladas	(214)	
Gastos no deducibles	4.313	35.648
Utilidad Gravable	75.465	16.368
23% Impuesto Renta (24% en el 2011)	17.357	3.928
Impuesto a la Renta a Pagar(Mayor al anticipo determinado)		
(-) Anticipo determinado	17.867	17.935
(-)Retenciones en la fuente realizadas	-24.446	20.896
(-)Crédito tributario años anteriores	-3.990	16.202
<b>CREDITO TRIBUTARIO</b>	<b>10.569</b>	<b>33.169</b>

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo, en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declara todo o en parte; y, en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la compañía no ha sido revisada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos 2010 al 2012 inclusive. La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2012 y 2011 debe provisionarse el 23% y 24% respectivamente de las utilidades del periodo, 15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 23% sobre el resto de las utilidades.

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2013 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art.41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa puede amortizar las perdidas fiscales con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

La 31 de diciembre del 2012 y 2011, la tasa efectiva de impuesto fue:

	31/12/2012	31/12/2011
Utilidad antes de provisión p. impuesto a la renta	95.506	(19.279)
Impuesto a la Renta Corriente	17.357	-
Tasa efectiva de Impuesto	18.17%	-
El cambio en la tasa efectiva de impuesto es:		
Tasa impositiva Legal	23%	24%
Aumento (Disminución) por ingresos exentos y deducciones	4.83%	-
Tasa impositiva efectiva	18.17%	-

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA 10 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo incluye provisiones de Gastos Acumulados, así;

	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2011
Decimo Tercer sueldo	4.343	1.580
Decimo Cuarto sueldo	8.409	6.446
Vacaciones	21.579	13.405
Fondo de Reserva	30	343
Intereses	1.056	108
<b>TOTAL</b>	<b>35.417</b>	<b>21.882</b>

#### NOTA 11 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su ultimo sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, la compañía no ha realizado los cálculos de jubilación, debido a que el personal no cumple con la antigüedad requerida.

#### NOTA 12- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el capital suscrito y pagado está constituido por 400.000 acciones y 800 acciones de US\$ 1.00 cada una; ordinarias y nominativa. En el año 2012, mediante escritura publica inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2012, la compañía aumento el capital emitido mediante aportes provenientes de la cuenta aporte para futuro aumento de capital por US\$ 399.200 que equivalen a 399.200 acciones, el mismo que fue cancelado en un 50%. El capital autorizado de la compañía es de US\$ 800.000.

Un detalle del capital suscrito de la compañía es el siguiente:

Accionistas:	31/12/2012			31/12/2011		
	Acciones	Capital US\$ dólares	% de participación	Acciones	Capital US\$ dólares	% de Participación
Lizbeth Domenech	200.000	200.000	50%	400	400	50%
Paco Velarde Molina	200.000	200.000	50%	400	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>	<b>400.000</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Aporte para futura capitalización** – Corresponde a entregas en efectivo para futuro aumento de capital. El saldo al 31 de diciembre del 2011 fue de US\$ 11.500, el mismo que se capitalizó en el 2012.

**Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

#### Reserva por Revaluación

El saldo de la cuenta superávit por revaluación representa la utilidad no realizada por la revaluación en el ejercicio anterior de equipos camineros y vehículos. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta superávit por revaluación no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que la reserva por valuación podrá ser transferida a los resultados acumulados en la medida de la utilización de dichos activos.

**Pérdidas Acumuladas** – La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la Utilidad Gravable. Al 31 de diciembre del 2012 la compañía amortizó US\$ 214 de las pérdidas acumuladas.

#### NOTA 13- CONCILIACION ENTRE NIIF Y NORMAS ECUATORIANAS (NEC)

La conciliación que se presenta a continuación muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la compañía:

##### Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

	Periodo de transición año 2011	
	1 de enero	31 de diciembre
Patrimonio de acuerdo a NEC	527.266	234.487
Ajustes por conversión a NIIF:		
Costo atribuido de equipos	(a) 786.894	786.894
Deterioro de activos	-	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF	1.314.160.	1.021,381

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### (a) Costo atribuido de de equipos

La política contable adoptada por la compañía en la fecha de transición a las NIIF en relación con las exenciones permitidas para la valoración de equipos camineros y vehículos, se han valorado por su valor razonable, como el costo atribuido a esa fecha, utilizando como base el avalúo efectuado por un perito independiente en diciembre del 2011. Los efectos de este cambio origino un aumento en los saldos de activos fijos-equipos y utilidades retenidas por US\$ 786.894.

#### (b) Deterioro del valor de los Activos

Bajo NEC, existe una normativa específica sobre la metodología a aplicar, similar a las NIIF, para calcular la prueba de deterioro en el valor de los activos, por lo que la compañía no lo venia aplicando. Bajo NIIF, se compara el importe recuperable del activo y el valor neto contable en libros del mismo, y en el caso de que este último sea superior se procede a registrar un gasto por deterioro en el valor de los activos por el importe de la diferencia. La administración no considero necesario su aplicación por que estima que la recuperación de sus activos será el valor en libros.

#### (c) Incremento de la obligación por Beneficios definidos

Las provisiones para jubilación y desahucio estaban reconocidas en una porción del valor actual de la reserva matemáticas. Las NIIF requieren el reconocimiento de estas provisiones por el monto total del valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente. La administración no considero significativo la aplicación de la reserva debido a que el personal no cumple el tiempo minimo de antigüedad necesaria. Los gastos por desahucio del personal se registran al momento de ocurrido el hecho.

#### Conciliación del Resultado Integral

	Dic. 31-2012	Dic. 31-2011
Resultado de acuerdo a NEC	496.639	(19.279)
Ajuste por conversión a NIIF		
Depreciación por revalorización cargada al gasto	384.279	-
Resultado Integral de acuerdo a NIIF	112.360	(19.279)

Con aplicación de las NIIF, la compañía registro el gasto de depreciación del incremento de los equipos y vehículos revaluados, de acuerdo a la estimación de la vida útil de los activos. Esto origino un mayor cargo a resultados por concepto de depreciación de US\$ 384.279

#### NOTA 14 – INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, ha generado ingresos en curso normal del negocio:

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Saldos 31/12/2012	Saldos 31/12/2011
Contratos		
Obra Inar	-	754.864
Gobierno Provincial del Guayas	-	68.708
Consortio Canver	-	150.000
Consortio M&M	-	100.844
Consortio Milagreno	-	63.882
Contrato de movimiento de tierra –Equimap	173.431	-
Total contratos	713.649	1.138.298
Ingreso por Alquiler de maquinaria	857.477	63.233
Ingreso por transporte de material	-	-
Total Ingresos	<u>1.744.557</u>	<u>1.201.531</u>

#### NOTA 15 - COSTOS

Al 31 de diciembre, el costo de la compañía se encuentra distribuido así;

	Saldos 31/12/2012	Saldos 31/12/2011
Costo de Obra Inar	-	3.989
Costos directos de operación	349.635	246.935
Costos Indirectos de operación	354.965	404.122
Depreciación	736.981	352.703
TOTAL	<u>1.441.581</u>	<u>1.007.749</u>

#### NOTA 16 – GASTOS

Al 31 de diciembre los gastos de la compañía son los siguientes:

	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 31/12/2011
Sueldos, salarios	69.315	23.750
Beneficios sociales	11.460	4.277
Aportes al IESS	10.106	4.112
Deshaucio y despidos	3.088	-
Honorarios	32.635	54.314
Trabajadores autónomos	8.352	874
Mantenimiento y reparaciones	1.496	1.408
Arriendos	7.200	18.000
Combustibles	656	307
Seguros	365	3.869
Suministros y materiales	532	404
Impuestos, contribuciones y otros	21.827	35.412

## GADOLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos de viajes y transporte	8.138	20.418
Depreciaciones	1.495	763
Intereses y comisiones bancarias	11.615	8.248
Otros	6.037	41.263
<b>TOTAL</b>	<b>194.319</b>	<b>217.419</b>

#### NOTA 17 – UTILIDAD POR ACCION

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad por acción fueron los siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Utilidad después del 15% participación de Trabajadores	95.506	-
Promedio ponderado de acciones	400.000	800
Utilidad por acción	.24	-

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente no existen efectos potenciales diluyentes de la utilidad por acción.

#### NOTA 18 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>ACTIVO:</b>		
Cuentas por cobrar	<u>137.953</u>	<u>67.492</u>

Las saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses

#### NOTA 19 – Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-

DGER2006-161 dispuesto a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicadas en el Registro Oficial No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a los US\$ 1.000.000,00 deben presentár al SRI el anexo de Precios de

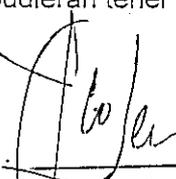
**GADOLA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Transferencias; y, si las operaciones superan los US\$ 5.000.000,00, se debe presentar el informe de los Estudios de Precios de Transferencias.

La compañía no está obligada a presentar los informes antes indicados, debido a que no cumplen con los requisitos antes indicados. \*

**NOTA 20- Eventos Subsecuentes**

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de presentación de nuestro informe Abril 10 del 2013, no se han producido eventos en que la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

**PACO VELARDE MOLINA**  
Gerente General  
C.I. 0904268356



---

**C.P.A. ANGEL SILVA AMORES**  
Contador General – Reg. 15.065  
RUC. 0902723451001